



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

los comprobantes de gastos presentados por la Licenciada Clementina Zablosky, y

CONSIDERANDO:

que los comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco de las XIII Jornadas de investigación del área Artes del CIFFyH
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos efectuados y abonados, por la Licenciada Clementina Zablosky, por la suma total de \$ 7159,19 (pesos siete mil ciento cincuenta y nueve con 19/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Descantando dicho monto de la rendición de la recaudación de las Jornadas que debe realizar la Licenciada.


ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a recursos propios de las XIII Jornadas de investigación del área Artes del CIFFyH.

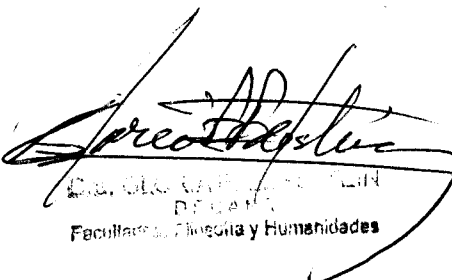
ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

29 DIC 2010

CÓRDOBA,
RESOLUCIÓN Nº 2277

e.s.


DR RAMÓN A. VALERO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dña. Olga María...
Decana
Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCIÓN N° **2277**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
04-nov-10	Taxi Clementina Zabloski	Transporte	\$ 13,27
04-nov-10	Taxi Clementina Zabloski	Transporte	\$ 23,14
04-nov-10	Taxi Clementina Zabloski	Transporte	\$ 26,79
04-nov-10	Taxi Clementina Zabloski	Transporte	\$ 15,04
04-nov-10	Taxi Clementina Zabloski	Transporte	\$ 15,25
26-oct-10	Echenique	Fotocopias	\$ 222,00
05-nov-10	Campo María	Asistencia	\$ 400,00
01-nov-10	Echenique	Fotocopias	\$ 15,00
31-oct-10	Ferrero Marcelo	Edicion e Impresión	\$ 6.428,70
			\$ 7.159,19

